

Con posterioridad al cierre del ejercicio la Fundación ha cobrado un total de 948.088,04 euros según el siguiente detalle:

Ayuda	Fecha	Euros
Junta de Andalucía Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad: Ayudas para proyectos de I+D+i (PAIDI 2020) concedidas para 4 proyectos	02.01.24	51.042,16
Unión Europea: Subvención Proyecto Euremap	23.01.24	392.063,44
Unión Europea: Subvención Proyecto Isidore JRA	14.02.24	85.560,94
Unión Europea: Subvención Proyecto Prospign	23.02.24	281.296,50
M.º de Ciencia e Innovación; Subvención Plan Estatal Investigación	27.02.24	138.125,00
<b>TOTAL</b>		<b>948.088,04</b>

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro en activos financieros a corto plazo registradas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes (en euros):

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Euros
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022	-
Corrección valorativa por deterioro	(45.625,35)
Reversión del deterioro	-
Salidas y reducciones	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	(45.625,35)
Corrección valorativa por deterioro	-
Reversión del deterioro	-
Salidas y reducciones	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	(45.625,35)

El epígrafe Inversiones financieras a corto plazo incluye las siguientes partidas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

- Diversas fianzas por un total de 158,00 euros.
- Dos depósitos constituidos en BBVA por un total de 19.163,47 euros y pignorados en garantía de las obligaciones contraídas frente a BBVA por sendos avales otorgados para devolución de las anualidades 2011 de los préstamos concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación acogidos al programa INNPLANTA.

La Fundación formalizó en 2022 un acuerdo de colaboración con la entidad Aljibe Research, A.I.E. (Agrupación de Interés Económico o A.I.E.) para desarrollar, ejecutar y financiar un proyecto de I+D+i en 2022 extensible a 2023. La ejecución del proyecto comenzó en 2022 y ha terminado en 2023.

En el marco de este acuerdo de colaboración, se formalizaron los siguientes contratos en 2022:

- Contrato de prestación de servicios por el que la Fundación se compromete a prestar a la A.I.E. los servicios recurrentes de I+D+i para la ejecución del proyecto a cambio de una remuneración de 841.919,00 euros en 2022 y de 1.320.000,00 euros en 2023 (ampliado a 1.766.359,00 euros en 2023). La A.I.E. participa en el proyecto como entidad promotora, coordinadora, titular y responsable del seguimiento y control del proyecto, asumiendo el riesgo económico y tecnológico propio de las actividades de I+D+i.
- Contrato de licencia del conocimiento por el que la Fundación concede a la A.I.E. una licencia para la utilización del know-how titularidad de la Fundación que pudiera ser necesario para la correcta ejecución del proyecto.
- Contrato de crédito participativo concedido por la Fundación para financiar el pago por parte de la A.I.E. de las facturas emitidas por la Fundación y otros gastos necesarios hasta un importe máximo de 1.018.722,00 euros para 2022 y 1.597.200,00 euros para 2023 (ampliado a 2.137.294,00 euros en 2023). La A.I.E. podrá solicitar las disposiciones necesarias durante la vigencia del contrato de prestación de servicios.

Una vez finalizada la anualidad 2022 del proyecto, se ha liquidado la misma, habiendo cobrado la Fundación 429.378,63 euros de los 1.018.722,00 euros facturados, considerando el resto incobrable. En base a lo anterior, la Fundación ha registrado la pérdida de la cantidad pendiente de cobro (589.343,37 euros).

Al cierre del ejercicio está pendiente la liquidación y extinción de la A.I.E.

En el ejercicio 2021 se realizó una operación de Tax Lease de I+D con las entidades Investigaciones Crisycor, A.I.E. (Agrupación de Interés Económico o A.I.E.) y Odeoma Gestión, S.L. (inversor, que canaliza su inversión a través de su participación en la A.I.E.), siendo Fundación Medina el desarrollador del proyecto.

Una vez finalizado el proyecto los inversores otorgaron a la Fundación una opción de compra sobre el 100% de las participaciones de la A.I.E. que se realizó en 2022 por un valor de cero euros, habiéndose liquidado y extinguido la A.I.E. Como consecuencia de la extinción de la A.I.E., la Fundación registró la pérdida de la cantidad que estaba pendiente de cobro (530.000,00 euros) por considerarla incobrable.

## 7. Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros a largo plazo los años 2023 y 2022 es la siguiente (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo: PASIVOS					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	44.034,18	57.264,39	1.970.992,78	1.012.698,70	2.015.026,96	1.069.963,09
TOTAL	44.034,18	57.264,39	1.970.992,78	1.012.698,70	2.015.026,96	1.069.963,09



Las deudas con entidades de crédito corresponden a deudas por el arrendamiento financiero de maquinaria formalizado el 17 de noviembre de 2022 por importe de 73.000,00 euros y por un periodo de 60 meses. El valor residual del activo es de 1.293,43 euros, habiéndose satisfecho en el ejercicio cuotas por un total de 13.159,48 euros (2.212,67 euros en 2022). Al cierre del ejercicio el importe pendiente de pago asciende a 57.627,85 euros (70.787,33 euros), de los que vencen 44.034,18 euros a largo plazo y 13.593,67 euros a corto plazo.

El epígrafe Derivados y otros incluye las siguientes partidas:

- Parte que vence a largo plazo de las ayudas que la Fundación ha recibido de diversas entidades consistentes en préstamos aprobados en 2009, 2010 y 2011 (ver Notas 6 y 12), siendo su detalle como sigue (en euros):

Deudas a largo plazo	2023	2022
Fundación PTS de Granada - Colaborador del Ministerio de Ciencia e Innovación Préstamo acogido al programa ACTEPARQ: Plazo de amortización de 15 años, periodo de carencia de 3 años y tipo de interés del 0%	-	6.549,62
Ministerio de Ciencia e Innovación Préstamo acogido al programa INNPLANTA 2010: Plazo de amortización de 15 años, periodo de carencia de 3 años y tipo de interés del 1,17%.	34.109,71	69.247,21
<b>TOTAL</b>	<b>34.109,71</b>	<b>75.796,83</b>

- Parte a justificar a largo plazo de las deudas transformables en subvenciones registradas por la Fundación, que corresponden a los gastos pendientes de ejecutar respecto de las ayudas concedidas, siendo su detalle como sigue (en euros):

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	2023	2022
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Marbles	245.484,79	416.020,29
M.º de Ciencia e Innovación: Subvención Proyectos I+D+i 2020	-	53.001,76
Junta de Andalucía – Consejería de Transf. Económica, Industria, Conocimiento y Universidades: Ayuda para contratación de personal investigador doctor	16.442,94	56.658,62
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Isidore	3.544,04	33.264,40
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Magic Molfun	144.600,20	188.978,40
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Hotbio	143.271,49	188.978,40
M.º de Ciencia, Innovación y Universidades: Subvención Preparación y Gestión de Proyectos Europeos	67.600,00	-
M.º de Ciencia e Innovación: Subvención Plan Estatal Investigación	96.630,78	-
M.º de Ciencia e Innovación: Subvención Contratación Personal Técnico de apoyo a la I+D+I	20.116,67	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Robocoop	123.972,57	-
		(Sigue)



Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	2023	2022
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Combo	339.975,00	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Euremap	348.500,83	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Isidore JRA	42.029,93	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Impulse	94.672,50	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Prosplign	250.041,33	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.936.883,07</b>	<b>936.901,87</b>

Los pasivos financieros a corto plazo de los años 2023 y 2022 presentan la siguiente clasificación (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo: PASIVOS					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	13.593,67	13.522,94	1.596.434,70	1.223.058,87	1.610.028,37	1.236.581,81
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	1.165.201,40	700.781,28	1.165.201,40	700.781,28
<b>TOTAL</b>	<b>13.593,67</b>	<b>13.522,94</b>	<b>2.761.636,10</b>	<b>1.923.840,15</b>	<b>2.775.229,77</b>	<b>1.937.363,09</b>

El detalle de Débitos y partidas a pagar incluido en Derivados y otros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

Débitos y partidas a pagar	2023	2022
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-	1.155,21
Ministerio de Ciencia e Innovación: Préstamo para actuaciones en parques científicos y tecnológicos	6.363,90	6.363,90
Fundación PTS de Granada - Colaborador del Ministerio de Ciencia e Innovación: Préstamo acogido al programa ACTEPARQ	16.287,90	12.032,25
Ministerio de Ciencia e Innovación: Préstamo acogido al programa INNPLANTA 2010	69.067,98	34.731,16
Technical University of Denmark: Subvención Proyecto Iimena	-	194.358,95
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Openscreen	-	77.462,53
M.º de Ciencia e Innovación: Subvención Retos-Colaboración 2019	-	25.893,77
La Caixa Bank Foundation: Subvención Proyecto La Caixa	153.353,36	350.180,11

(Sigue)



Débitos y partidas a pagar	2023	2022
La Caixa Bank Foundation: Deuda con participantes en Subvención Proyecto La Caixa	59.580,00	59.580,00
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Marbles	184.113,59	178.294,41
M.º de Ciencia e Innovación: Subvención Proyectos I+D+i 2020	5.574,23	79.502,63
Junta de Andalucía – Consejería de Transf. Económica, Industria, Conocimiento y Universidades: Ayuda para contratación de personal investigador doctor	41.568,00	41.568,00
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Isidore	42.528,48	30.705,60
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Magic Molfun	72.300,10	62.992,80
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Holbio	71.635,74	62.992,80
Garantías financieras recibidas	5.244,75	5.244,75
Unión Europea: Subvención Proyecto Topcapi	63.805,74	-
M.º de Ciencia, Innovación y Universidades: Subvención Preparación y Gestión de Proyectos Europeos	67.600,00	-
M.º de Ciencia e Innovación: Subvención Plan Estatal Investigación	57.978,47	-
M.º de Ciencia e Innovación: Subvención Contratación Personal Técnico de apoyo a la I+D+I	14.200,00	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Robocoop	87.510,05	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Combo	169.987,50	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Euremap	174.250,42	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Colaborativo Isidore JRA	72.051,32	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Impulse	36.412,50	-
Unión Europea: Subvención Proyecto Prosplign	125.020,67	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.596.434,70</b>	<b>1.223.058,87</b>

Como se describe en la Nota 12, en el ejercicio 2023 figuran registradas como deudas transformables en subvenciones la parte de las ayudas concedidas a la Fundación correspondientes a gastos pendientes de ejecutar, ascendiendo la parte a justificar a corto plazo a un total de 1.439.890,17 euros (1.103.951,60 euros en 2022).

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2023	2022
Proveedores y acreedores por operaciones de la actividad	608.068,63	412.973,38
Hacienda Pública acreedora por retenciones	95.210,73	92.886,87
Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar	53.975,03	3.557,12
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre el Valor Añadido	359.384,50	150.701,16
Seguridad Social acreedora	48.562,51	40.662,75
<b>TOTAL</b>	<b>1.165.201,40</b>	<b>700.781,28</b>

El importe de las deudas que vencen en los cinco años posteriores al cierre de los ejercicios 2022 y 2023 y hasta su cancelación es como sigue (en euros):

Vencimiento	Pasivos financieros a 31.12.22			
	Deudas con entidades de crédito	Otros		Total
		Otras deudas	Acreeedores comerciales y otros	
2023	13.522,94	1.216.658,91	707.181,24	1.937.363,09
2024	13.955,85	471.242,50	-	485.198,35
2025	14.402,59	354.055,99	-	368.458,58
2026	14.863,64	187.168,72	-	202.032,36
2027	14.042,31	231,49	-	14.273,80
2028 y siguientes	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>70.787,33</b>	<b>2.229.357,61</b>	<b>707.181,24</b>	<b>3.007.326,18</b>
Menos parte a corto plazo	(13.522,94)	(1.216.658,91)	(707.181,24)	(1.937.363,09)
<b>Total largo plazo</b>	<b>57.264,39</b>	<b>1.012.698,70</b>	<b>-</b>	<b>1.069.963,09</b>



Vencimiento	Pasivos financieros a 31.12.23			
	Deudas con entidades de crédito	Otros		Total
		Otras deudas	Acreeedores comerciales y otros	
2024	13.593,67	1.591.189,95	1.170.446,15	2.775.229,77
2025	14.346,01	1.162.435,03	-	1.176.781,04
2026	15.140,01	801.043,76	-	816.183,77
2027	14.548,16	7.513,99	-	22.062,15
2028	-	-	-	-
2029 y siguientes	-	-	-	-
Total	57.627,85	3.562.182,73	1.170.446,15	4.790.256,73
Menos parte a corto plazo	(13.593,67)	(1.591.189,95)	(1.170.446,15)	(2.775.229,77)
Total largo plazo	44.034,18	1.970.992,78	-	2.015.026,96

## 8. Fondos propios

A 31 de diciembre de 2023 los fondos propios de la Fundación ascienden a 1.633.936,57 euros, e incluyen la dotación fundacional por importe de 30.000,00 euros, reservas voluntarias por importe de 1.474.343,71 euros y el excedente del ejercicio que ha ascendido a 129.592,86 euros.

A 31 de diciembre de 2022 ascendían a 1.504.343,71 euros, e incluían la dotación fundacional por importe de 30.000,00 euros, reservas voluntarias por importe de 1.449.772,52 euros y el excedente del ejercicio que ascendió a 24.571,19 euros.

La dotación fundacional está compuesta por las aportaciones que fueron suscritas y desembolsadas el 7 de noviembre de 2008 como sigue:

Miembros	Euros	Porcentaje
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía "IDEA"	7.500,00	25,00%
Fundación Progreso y Salud	7.500,00	25,00%
Merck Sharp & Dohme de España, S.A.	15.000,00	50,00%
TOTAL	30.000,00	100,00%

## 9. Situación fiscal

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos determinarán la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por la suma de las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas de Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos a los que ha estado sujeta por los ejercicios no prescritos.

Debido a las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, pudieran existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, el Gerente considera que la materialización de éstos es poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo en relación a las cuentas anuales.

La conciliación entre el excedente contable y la base imponible fiscal a declarar es la siguiente (en euros):

	2023	2022
Excedente contable del ejercicio	129.592,86	24.571,19
Aumentos por diferencias permanentes	5.500.803,30	4.804.098,50
Disminuciones por diferencias permanentes	(5.630.396,16)	(4.828.669,69)
Base contable = Base imponible fiscal	-	-
Cuota al 10% Impuesto sobre beneficios	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota a ingresar (devolver)	-	-

## 10. Ingresos y gastos

La cantidad de 55.036,60 euros recogida en la cuenta de resultados como Ayudas monetarias (68.042,46 euros en 2022) corresponde a la aportación realizada en el ejercicio al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad por parte de la Fundación como representante de España en la entidad EU-OPENSREEN-ERIC, que se encargará de gestionar la infraestructura europea de investigación en Biología Química.

El desglose de las partidas que se incluyen en el epígrafe de aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

Aprovisionamientos	2023	2022
Compras de otros aprovisionamientos	(542.519,52)	(493.761,39)
Trabajos realizados por otras empresas	(27.034,26)	(23.950,51)
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	5.710,60	(1.513,68)
TOTAL	(563.843,18)	(519.225,58)



No ha habido importaciones en el ejercicio (en 2022 tampoco hubieron importaciones) y las adquisiciones intracomunitarias han sido de 58.059,94 euros (44.015,30 euros en 2022), habiéndose realizado el resto de las compras en el territorio nacional.

El desglose de la cantidad recogida en la cuenta de resultados como Gastos de personal en los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue (en euros):

Gastos de personal	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	(1.919.129,74)	(1.687.499,93)
Seguridad social a cargo de la Fundación	(443.992,53)	(377.517,09)
Otros gastos sociales	(38.603,83)	(37.558,18)
<b>TOTAL</b>	<b>(2.401.726,10)</b>	<b>(2.102.575,20)</b>

El epígrafe Otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 (en euros):

Otros gastos de la actividad	2023	2022
Arrendamientos y cánones	(133.034,60)	(136.103,27)
Reparaciones y conservación elementos de inmovilizado	(331.442,08)	(319.491,99)
Servicios de profesionales independientes: Asesoría fiscal, laboral y otros	(113.904,02)	(133.220,29)
Primas de seguros	(23.162,85)	(22.944,52)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(24.151,72)	(75.155,22)
Suministros	(558.408,79)	(226.243,61)
Otros servicios: Gastos de viaje, servicios bancarios y otros	(242.733,91)	(230.638,39)
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad (ver Nota 6)	(589.343,37)	(530.000,00)
Otros tributos	(3.497,37)	5.544,91
<b>TOTAL</b>	<b>(2.019.678,71)</b>	<b>(1.668.252,38)</b>

El epígrafe Ingresos de la actividad propia de la cuenta de resultados presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 (en euros):

Ingresos de la actividad propia	2023	2022
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	720.000,00	720.000,00
Subvenciones y donaciones traspasadas al excedente del ejercicio	1.204.729,92	1.494.914,44
Subvenciones de explotación	7.643,83	1.946,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.932.373,75</b>	<b>2.216.860,44</b>



El importe registrado como Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones corresponde al Importe facturado a Merck Sharp & Dohme de España, S.A. en base al acuerdo de colaboración firmado en 2014 con objeto de apoyar el programa de investigación de la Fundación y la realización del conjunto de actividades de interés general de la misma, habiéndose comprometido este patrono a aportar a la Fundación 1.100.000,00 euros en 2014, 2015 y 2016. La duración del convenio es de cinco años prorrogables, determinándose anualmente la aportación económica a realizar. En 2017, 2018 y 2019 se fijó la aportación en 1.100.000,00 euros. En 2020 y 2021 se fijó en 900.000,00 euros y 800.000,00 euros respectivamente. En 2022 y 2023 se ha fijado en 720.000,00 euros.

## 11. Información sobre el medio ambiente

La Fundación sigue el objetivo de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente en la incorporación de nuevos activos en su inmovilizado.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección del medio ambiente por lo que no ha sido precisa la dotación de la “Provisión para actuaciones medioambientales”.

El Gerente de la Fundación manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden el Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

## 12. Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente (en euros):

Subvenciones, donaciones y legados	2023	2022
Saldo inicial	2.520.382,17	2.763.150,16
<u>Aumentos:</u>		
Subvenciones de capital recibidas en el ejercicio	-	-
Otras subvenciones recibidas en el ejercicio	305.672,84	319.225,00
Otras donaciones recibidas en el ejercicio	-	-
Traspaso de deudas transformables en subvenciones	899.057,08	1.175.689,44
<u>Disminuciones:</u>		
Traspaso al excedente de subvenciones y donaciones de capital	(193.612,39)	(242.257,28)
Traspaso al excedente de otras subvenciones y donaciones	(1.204.821,12)	(1.495.447,26)
Revocaciones y bajas de subvenciones	-	-
Variaciones de subvenciones de tipo de interés por aplicación de tipo de interés efectivo	(161,23)	22,11
Saldo final	2.326.517,35	2.520.382,17



Las variaciones de las subvenciones y donaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 son como sigue:

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo a 01.01.22	Entradas	Trasposos al Excedente	Euros			Saldo a 31.12.22
				Trasposos deudas transformables en subvenciones	Revocaciones y bajas	Variaciones por tipo de interés efectivo	
Subvenciones de capital	1.710.869,36	-	(242.257,28)	-	-	-	1.468.612,08
Donaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
SUMA Subvenciones y donaciones de capital	1.710.869,36	-	(242.257,28)	-	-	-	1.468.612,08
Otras subvenciones	-	319.225,00	(1.494.914,44)	1.175.689,44	-	-	-
Otras donaciones	1.051.245,60	-	-	-	-	-	1.051.245,60
Subvenciones de tipo de interés	1.035,20	-	(532,82)	-	-	22,11	524,49
SUMA Otras Subv. y donaciones	1.052.280,80	319.225,00	(1.495.447,26)	1.175.689,44	-	22,11	1.051.770,09
<b>TOTAL</b>	<b>2.763.150,16</b>	<b>319.225,00</b>	<b>(1.737.704,54)</b>	<b>1.175.689,44</b>	<b>-</b>	<b>22,11</b>	<b>2.520.382,17</b>

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo a 01.01.23	Entradas	Trasposos al Excedente	Euros			Saldo a 31.12.23
				Trasposos deudas transformables en subvenciones	Revocaciones y bajas	Variaciones por tipo de interés efectivo	
Subvenciones de capital	1.468.612,08	-	(193.612,39)	-	-	-	1.274.999,69
Donaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
SUMA Subvenciones y donaciones de capital	1.468.612,08	-	(193.612,39)	-	-	-	1.274.999,69
Otras subvenciones	-	305.672,84	(1.204.729,92)	899.057,08	-	-	-
Otras donaciones	1.051.245,60	-	-	-	-	-	1.051.245,60
Subvenciones de tipo de interés	524,49	-	(91,20)	-	-	(161,23)	272,06
SUMA Otras Subv. y donaciones	1.051.770,09	305.672,84	(1.204.821,12)	899.057,08	-	(161,23)	1.051.517,66
<b>TOTAL</b>	<b>2.520.382,17</b>	<b>305.672,84</b>	<b>(1.398.433,51)</b>	<b>899.057,08</b>	<b>-</b>	<b>(161,23)</b>	<b>2.326.517,35</b>

Seguidamente se relacionan y describen brevemente las principales subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación desde su constitución y cuyos proyectos no han finalizado.

◦ Subvenciones de capital

- Ayudas recibidas el 3 de diciembre de 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria 2009 del subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en parques científicos y tecnológicos (ACTEPARQ) perteneciente al Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008 – 2011.



Parte de estas ayudas se concreta en anticipos reembolsables cuya devolución se realiza por el FEDER, correspondiendo el resto a préstamos cuyo plazo de amortización es de 15 años, con un periodo de carencia de 3 años al 0% de interés. Se han recibido para los dos proyectos siguientes en los que la Fundación es participante y la Fundación Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada actúa como entidad promotora:

- Equipamiento estratégico de espectrometría de masas y resonancia magnético nuclear para el desarrollo de nuevos fármacos y diagnóstico: Préstamo de 30.557,00 euros y anticipo reembolsable FEDER de 67.798,00 euros, ascendiendo la ayuda total a 98.355,00 euros.
- Equipamiento para una plataforma estratégica nacional de ensayos funcionales de fluorescencia: Préstamo de 117.933,00 euros y anticipo reembolsable FEDER de 260.127,00 euros, ascendiendo la ayuda total a 378.060,00 euros.

Durante el ejercicio 2010 se presentó ante el Ministerio de Ciencia e Innovación la justificación de estas ayudas. Dado que no se realizó la totalidad de la inversión prevista respecto del proyecto de Equipamiento para una plataforma estratégica nacional de ensayos funcionales de fluorescencia, se realizó la devolución de 18.288,00 euros, de los que la Fundación registró 5.704,03 euros como devolución de préstamo y 12.583,97 euros como devolución de anticipo reembolsable FEDER, estando a la espera de que el Ministerio comunique el reparto de la suma a devolver entre ambas partidas.

En 2020 quedó imputada a resultados en su totalidad.

- Ayudas concedidas el 15 de diciembre de 2010 por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria 2010 del subprograma de actuaciones científico - tecnológicas a entidades instaladas en parques científicos y tecnológicos (INNPLANTA) perteneciente al Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008 – 2011.

Parte de estas ayudas se concreta en anticipos reembolsables cuya devolución se realiza por el FEDER, correspondiendo el resto a préstamos cuyo plazo de amortización es de 15 años, con un periodo de carencia de 3 años al 1,17% de interés. Se han recibido para los dos proyectos siguientes:

- Equipamiento estratégico para una plataforma de análisis de imagen de alto rendimiento con aplicación oncológica y neurológica: La ayuda total (anualidades 2010 a 2012) asciende a 329.613,00 euros, que incluyen préstamos por 98.884,00 euros y anticipos reembolsables FEDER por 230.729,00 euros. Esta ayuda financia activos no corrientes y gastos, por lo que la parte que financia activos no corrientes está registrada como subvención de capital por un importe de 207.899,90 euros, figurando registrado el resto que financia gastos como otras subvenciones, por importe de 22.829,10 euros.
- Equipamiento estratégico de resonancia magnética nuclear y espectrometría de masas: La ayuda total (anualidades 2010 y 2011) asciende a 1.046.705,00 euros e incluye préstamos por 314.011,50 euros y anticipos reembolsables FEDER por 732.693,50 euros. Financia activos no corrientes en su totalidad.

En el ejercicio 2014 el Ministerio de Economía y Competitividad requirió el reintegro de parte de las ayudas correspondientes a la anualidad 2010 por un total de 79.496,18 euros, de los que corresponden 23.848,85 euros a préstamo y 55.647,33 euros a anticipo reembolsable FEDER, más los correspondientes intereses de demora.

En 2021 quedaron imputadas a resultados en su totalidad.

- Subvención concedida el 12 de enero de 2011 por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en el marco de incentivos para la mejora de infraestructuras, equipamiento y funcionamiento de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (convocatoria 2010), destinada a financiar infraestructuras tecnológicas y equipamiento científico por un importe de 252.990,00 euros.

La parte de esta subvención que financia activos no corrientes está registrada como subvención de capital por un importe de 216.139,82 euros y quedó imputada a resultados en 2022 en su totalidad. El resto de la subvención, que asciende a 36.850,18 euros financió gastos devengados en 2011 y 2012, por lo que se imputó al excedente en dichos ejercicios.

- Ayudas concedidas el 30 de diciembre de 2011 por el Ministerio de Economía y Competitividad en la convocatoria 2011 del subprograma de actuaciones científico - tecnológicas en parques científicos y tecnológicos (INNPLANTA) perteneciente al Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008 – 2011.

Parte de estas ayudas se concreta en anticipos reembolsables cuya devolución se realiza por el FEDER, correspondiendo el resto a préstamos cuyo plazo de amortización es de 6 años, con un periodo de carencia de 2 años al 0% de interés. Se han recibido para los tres proyectos siguientes:

- Equipamiento complementario de alto rendimiento para el aislamiento y caracterización estructural de productos naturales bioactivos: La ayuda total (anualidad 2011) asciende a 274.891,00 euros, que incluye préstamo por 82.468,00 euros y anticipo reembolsable FEDER por 192.423,00 euros. Financia activos no corrientes en su totalidad.
- Equipamiento estratégico para una plataforma integrada de alto rendimiento con aplicación en la búsqueda de nuevos fármacos: La ayuda total (anualidad 2011) asciende a 882.638,00 euros, que incluye préstamo por 264.792,00 euros y anticipo reembolsable FEDER por 617.846,00 euros. Financia activos no corrientes en su totalidad.
- Equipamiento estratégico para la plataforma multidisciplinar de terapia génica: La ayuda total (anualidad 2011) asciende a 411.217,00 euros, que incluye préstamo por 123.366,00 euros y anticipo reembolsable FEDER por 287.851,00 euros. Financia activos no corrientes en su totalidad.

Durante el ejercicio 2012 se presentó la justificación de estas ayudas. Dado que no se realizó la totalidad de la inversión prevista respecto del tercero de los proyectos, se realizó la devolución de 2.149,56 euros, de los que corresponden 644,87 euros a préstamo y 1.504,69 euros a anticipo reembolsable FEDER.

En el ejercicio 2022 quedaron imputadas a resultados en su totalidad.

- Durante el ejercicio 2019 la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía concedió a la Fundación ayudas enmarcadas en la convocatoria 2018 de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i para entidades de carácter privado (PAIDI 2020).

Estas ayudas se concedieron para tres proyectos y financian activos por un importe total de 1.919.098,99 euros, de los que se cobraron 1.439.324,25 euros en 2019 y 268.673,86 euros en 2021. Las inversiones ejecutadas ascendieron a 1.074.821,30 euros en 2020 y 833.247,31 euros en 2021, habiéndose minorado el importe a cobrar y el total de la ayuda en 11.030,38 correspondientes a la parte no ejecutada. En 2023 se han cobrado 200.070,50 euros que estaban pendientes de cobro.

◦ Donaciones de capital

- Donación irrevocable recibida el 22 de diciembre de 2008 de Merck Sharp & Dohme de España, S.A. para la estructura fija de la Fundación, materializada en diversos activos que se registraron como inmovilizado material valorados en 4.167.640,23 euros (véase Nota 5). En el ejercicio 2019 estos activos quedaron totalmente amortizados y la donación imputada a resultados en su totalidad.

◦ Otras subvenciones

- Subvención concedida en 2012 por la Unión Europea para el proyecto de investigación Increasing value and flow in the marine biodiscovery pipeline (Pharmasea), a desarrollar en un periodo de 48 meses desde el 1 de octubre de 2012, por importe de 857.553,20 euros que quedaron totalmente desembolsados en 2018.

Parte de la subvención se ha destinado a adquisición de equipamiento, por lo que se ha registrado como subvención de capital por un importe de 16.500,00 euros que se están imputando a resultados en línea con la amortización. El proyecto terminó su ejecución en 2016, habiéndose imputado a resultados en su totalidad la parte correspondiente a gastos.

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación Thoroughly optimised production chassis for advanced pharmaceutical ingredients (Topcapi), a desarrollar en un periodo de 48 meses desde el 1 de enero de 2017, por importe de 499.375,00 euros, de los que se cobraron 424.468,75 euros entre los ejercicios 2017 y 2020 y 21.565,91 euros en 2022. En 2023 se han cobrado 117.146,08 euros, importe superior al que estaba pendiente de cobro en 63.805,74 euros. Este importe figura registrado como deudas transformables hasta que se aclare por el organismo concedente.

Comenzó a ejecutarse en 2017 y terminó en 2020, por lo que quedó imputada a resultados en su totalidad.

- Subvención concedida por Technical University of Denmark para el proyecto Iimena, a desarrollar en un periodo de 6 años desde 2017, por importe de 1.986.824,86 euros, de los que se cobraron 1.583.396,85 euros en ejercicios anteriores a 2022 y 254.566,26 euros en 2022. Comenzó a ejecutarse en 2017 y ha terminado en 2023, liquidándose todos los importes que estaban pendientes (148.858,75 euros en 2022).

Al cierre del ejercicio 2022 figuraba registrada como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos que estaban pendientes de ejecutar (194.358,95 euros).

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación Thoroughly optimised production chassis for advanced pharmaceutical ingredients (Openscreen), a desarrollar en un periodo de 48 meses desde el 1 de febrero de 2019, por importe de 196.091,25 euros de los que se cobraron 94.777,44 euros en 2019 y 27.739,56 euros en 2021. Ha terminado en 2023 y finalmente se ha ejecutado un importe inferior en 17.379,40 euros al concedido, estando pendientes de desembolso 56.194,85 euros (73.574,25 euros en 2022).

Al cierre del ejercicio 2022 figuraba registrada como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos que estaban pendientes de ejecutar, por importe de 77.462,53 euros.



- La Fundación registra subvenciones de tipo de interés por la contabilización de los préstamos recibidos a tipo de interés cero o a tipo inferior al de mercado por su valor razonable aplicando el método del tipo de interés efectivo. Estas subvenciones se imputan al excedente atendiendo a un criterio financiero en función de las cuotas de amortización de los préstamos correspondientes, de forma que se mantenga la correlación de ingresos y gastos y se refleje la imagen fiel de la entidad. El importe total de estas subvenciones al cierre del ejercicio 2023 asciende a 272,06 euros (524,52 euros en 2022).

- Ayudas concedidas en 2019 por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía enmarcadas en la convocatoria 2018 de ayudas para la realización de proyectos de I+D+i (PAIDI 2020). Estas ayudas se han concedido para cuatro proyectos por un importe total de 1.308.158,00 euros. Comenzaron a ejecutarse en 2020 y terminaron en 2022, habiendo justificado y validado un total de gastos de 1.244.289,91 euros (inferior en 63.868,09 euros al total concedido). La Junta de Andalucía ha aceptado como justificados un total de 1.230.197,76 euros, minorando 14.092,51 euros los gastos justificados.

En 2020 se cobraron 981.118,50 euros y en 2023 se han cobrado 244.393,93 euros, estando pendientes de cobro al cierre del ejercicio 55.103,24 euros y quedando un importe a reintegrar de 50.417,91 euros por cobros recibidos en exceso.

- Subvención concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria Retos-Colaboración 2019, en el que participa la Fundación, por un periodo de 4 años desde 2020, por importe de 121.026,40 euros. Se han cobrado 30.963,60 euros en 2020, 40.225,60 euros en 2021 y 40.153,60 euros en 2022, quedando pendientes de desembolso 9.683,60 euros.

Comenzó a ejecutarse en 2020 y ha terminado en 2023. Al cierre del ejercicio 2022 figuraba registrada como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 25.893,77 euros.

- Subvención concedida por La Caixa Banking Foundation para un proyecto a desarrollar en un periodo de 3 años desde 2020 que se han ampliado en 6 meses hasta el 31 de mayo de 2024, por un importe total de 995.251,00 euros. En el proyecto participan además DNDi (Drug for Neglected Disease Initiative) e IPK (Institut Pasteur Korea), siendo la Fundación el coordinador y líder del proyecto.

La ayuda correspondiente a la Fundación asciende a 697.351,00 euros y la parte correspondiente a DNDi e IPK suma 297.900,00 euros que se registraron como deuda. En los ejercicios 2021 y 2022 se cobraron 398.100,40 euros y se entregó a los participantes en el proyecto 119.160,00 euros. Al cierre del ejercicio están pendientes de cobro 199.050,20 euros, de los que corresponden a Medina 139.470,20 euros y 59.580,00 euros a los participantes.

Comenzó a ejecutarse en 2020, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar, por importe de 153.353,36 euros (350.180,11 euros en 2022).

- Subvención concedida por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía para la contratación de personal investigador doctor durante 3 años, enmarcada en la convocatoria 2021 de las ayudas concedidas a los agentes del sistema andaluz del conocimiento por importe de 124.704,00 euros, de los que se cobró en 2022 el 50 % (62.352,00 euros). Empezó a ejecutarse en 2022, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar, por importe de 58.010,94 euros (98.226,62 euros en 2022).



- Subvención concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria 2020 de Proyectos de I+D+i en el marco de los proyectos estatales de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D+i y de I+D+i orientada a los retos de la sociedad, por importe de 181.500,00 euros. Se cobraron 29.040,00 euros en 2021, 47.190,00 euros en 2022, y en 2023 se ha cobrado el importe que estaba pendiente (105.270,00 euros).

Comenzó a ejecutarse en 2021, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 5.574,23 euros (132.504,39 euros en 2022).

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación Marine biodiversity as sustainable resource of disease-suppressive microbes and bioprotectants for aquaculture and crop diseases (Marbles), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 60 meses desde el 1 de mayo de 2021, por importe de 685.618,75 euros de los que se cobraron 239.966,56 euros en 2021 y se han cobrado 78.989,06 euros en 2023, estando pendientes de desembolso 366.663,13 euros (445.652,19 euros en 2022).

Comenzó a ejecutarse en 2021, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 429.598,38 euros (594.314,70 euros en 2022).

- Durante el ejercicio 2022 concedieron a la Fundación las siguientes subvenciones destinadas a financiar gastos:

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación Integrated Services for Infectious Disease Outbreak Research (Isidore), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 36 meses desde el 1 de febrero de 2022, por importe de 63.970,00 euros de los que se cobraron 33.584,25 euros en 2022, estando pendientes de desembolso 30.385,75 euros.

Ha comenzado a ejecutarse en 2023, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 46.072,52 euros (63.970,00 euros en 2022).

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación Matching Genes with Molecules for Functional Analysis (Magic Molfun), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 48 meses desde el 1 de enero de 2023, por importe de 251.971,20 euros de los que se han cobrado 175.478,40 euros en 2022, quedando un importe pendiente de 76.492,80 euros.

Ha comenzado a ejecutarse en 2023, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 216.900,30 euros (251.971,20 euros en 2022).

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación A holistic approach to training a new generation of scientists in marine biodiscovery (Hotbio), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 48 meses desde el 1 de enero de 2023, por importe de 251.971,20 euros. En 2023 se han cobrado 195.373,98 euros, estando pendientes de cobro 56.597,22 euros.





Ha comenzado a ejecutarse en 2023, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 214.907,23 euros (251.971,20 euros en 2022).

- Subvención concedida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la convocatoria 2022 de Proyectos de I+D+i en el marco de la ayuda para el apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras con objeto de mejorar la competitividad de las pymes, por importe de 47.225,00 euros que se han cobrado en 2023.

Financió gastos de personal y se ejecutó en su totalidad al cierre del ejercicio 2022.

- Subvención nominativa concedida por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía para financiar gastos de gestión del ejercicio 2022 por un importe de 272.000,00 euros de los que se cobraron 136.000,00 euros en 2022 y 136.000,00 euros en 2023. Se imputó a resultados en su totalidad en el ejercicio 2022.

- Durante el ejercicio 2023 se han concedido a la Fundación las siguientes subvenciones destinadas a financiar gastos:

- Subvención concedida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la convocatoria 2023 de ayudas para la preparación y gestión de proyectos europeos en el marco del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, Subprograma Estatal de Internacionalización, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, por importe de 135.200,00 euros de los que se han cobrado 94.640,00 euros en 2023.

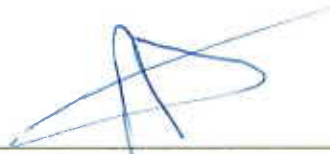
El periodo de ejecución es de 2 años desde 1 de enero de 2024, por lo que al cierre del ejercicio figura registrada como deuda transformable en subvención en su totalidad.

- Subvención concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación para proyectos de generación de conocimiento en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, por importe de 162.500,00 euros de los que se han cobrado 17.598,75 euros en 2023.

El periodo de ejecución es de 3 años desde 1 de septiembre de 2023 y ha comenzado a ejecutarse en 2023, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 154.609,25 euros.

- Subvención concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación para la contratación de personal técnico de apoyo a la I+D+i dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, por importe de 42.600,00 euros de los que se han cobrado 14.200,00 euros en 2023.

El periodo de ejecución es de 3 años desde 1 de junio de 2023 y ha comenzado a ejecutarse en 2023, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 34.316,67 euros.



- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación Circular Bioeconomy Business models owned by agroCOOPERatives (ROBOCOOP), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 36 meses desde el 1 de junio de 2023, por importe de 228.981,38 euros de los que se han cobrado 148.837,90 euros en 2023, estando pendientes de desembolso 80.143,48 euros.

Ha comenzado a ejecutarse en 2023, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención la parte de la ayuda correspondiente a los gastos pendientes de ejecutar por importe de 211.482,62 euros.

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación Innovative cultivation methods for marine biodiscovery (COMBO), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 36 meses desde el 1 de enero de 2024, por importe de 509.962,50 euros que están pendientes de cobro.

No ha comenzado a ejecutarse, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención n su totalidad.

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación European Research Infrastructure for Marine Bioprospecting (EUREMAP), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 36 meses desde el 1 de enero de 2024, por importe de 522.751,25 euros que están pendientes de cobro.

No ha comenzado a ejecutarse, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención en su totalidad.

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación An Integrated Antiviral Discovery Platform of Broad-Spectrum Small Molecule Inhibitors of Viral Targets from Priority Preparedness Pathogens (Isidore JRA), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo desde el 6 de noviembre de 2023 hasta el 31 de julio de 2025, por importe de 114.081,25 euros que están pendientes de desembolso al cierre del ejercicio.


No ha comenzado a ejecutarse, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención n su totalidad.

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación IMPROving User experience, Long-term sustainability and Services of EU-OPENSREEN (IMPULSE), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 36 meses desde el 1 de marzo de 2024, por importe de 131.085,00 euros que están pendientes de cobro.

No ha comenzado a ejecutarse, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención en su totalidad.

- Subvención concedida por la Unión Europea para el proyecto de investigación Prospecting natural lignin biodiversity towards unlocking value-added bioactive motifs and molecules (PROSPLIGN), en el que participa la Fundación. El proyecto se desarrolla en un periodo de 36 meses desde el 1 de enero de 2024, por importe de 375.062,00 euros que están pendientes de cobro.

No ha comenzado a ejecutarse, figurando registrada al cierre del ejercicio como deuda transformable en subvención en su totalidad.



▫ Otras donaciones

Donaciones irrevocables de Merck Sharp & Dohme de España, S.A. recibidas en efectivo por la Fundación para ayudar en el cumplimiento de sus fines estatutarios desde su constitución.

La imputación a resultados de estas donaciones comenzó a realizarse en 2009, no habiéndose imputado importe alguno desde 2016 por ser el resultado del ejercicio positivo.

### 13. Otra información

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el número medio de empleados distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

Categoría Profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Directora Científica	-	-	1,00	1,00	1,00	1,00
Gerente	1,00	1,00	-	-	1,00	1,00
Personal Investigador	15,48	16,31	12,64	10,99	28,12	27,30
Técnico Auxiliar Laboratorio	4,96	4,19	9,45	9,69	14,41	13,88
Administración	0,56	0,56	1,69	1,69	2,25	2,25
Informática / Mantenimiento	3,03	3,12	-	-	3,03	3,12
Responsable de desarrollo de negocio	-	-	1,00	0,83	1,00	0,83
<b>TOTAL</b>	<b>25,03</b>	<b>25,18</b>	<b>25,78</b>	<b>24,20</b>	<b>50,81</b>	<b>49,38</b>

Ninguno de los trabajadores presenta discapacidad mayor o igual al 33%.

Al término de los ejercicios 2023 y 2022 el número de empleados, distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

Categoría Profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Directora Científica	-	-	1,00	1,00	1,00	1,00
Gerente	1,00	1,00	-	-	1,00	1,00
Personal Investigador	15,00	16,00	14,00	12,00	29,00	28,00
Técnico Auxiliar Laboratorio	4,00	4,00	9,00	10,00	13,00	14,00
Administración	1,00	1,00	2,00	2,00	3,00	3,00
Informática / Mantenimiento	3,00	4,00	-	-	3,00	4,00
Responsable de desarrollo de negocio	-	-	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>24,00</b>	<b>26,00</b>	<b>27,00</b>	<b>26,00</b>	<b>51,00</b>	<b>52,00</b>



Los honorarios y gastos por la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han ascendido a 5.400,00 euros (5.400,00 euros en 2022). Durante el ejercicio 2023 se han facturado servicios adicionales por importe de 5.650,00 euros (revisión de cuentas justificativas de subvenciones). En 2022 se devengaron unos honorarios de 2.350,00 euros por otros servicios de verificación.

No existe ningún acuerdo de la entidad que no figure en balance y sobre el que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

El patronato de la Fundación está formado por 2 patronos designados por la Consejería de Economía y Conocimiento, 2 patronos designados por la Consejería de Salud, 4 Patronos designados por Merck Sharp & Dohme de España, S.A. (en adelante MSD) y 1 Patrono designado por la Universidad de Granada.

La composición del Patronato a finales del ejercicio 2023 es la siguiente:

Presidente:

- D. Miguel Ángel Guzmán  
Viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

Vicepresidente:

- Dña. Ana Argelich Hesse  
Directora General de Merck Sharp & Dohme de España, S.A..

Resto de Patronos:

- D. Isaac Túnez Fiñana  
Secretario General de Salud Pública e I+D+i, de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.
- Dña. María José Martín Gómez  
Delegada Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Granada de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.
- D. Librado Carrasco Otero  
Director General de Planificación de la Investigación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.
- D. Enrique Herrera Viedma  
Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada.
- Dña. Cristina Nadal  
Directora Ejecutiva de Policy de Merck Sharp & Dohme de España, S.A..
- D. Joaquín Mateos Chacón  
Director Médico de Merck Sharp & Dohme de España, S.A..
- D. Pablo Serrano Sacristán  
Director Financiero de Merck Sharp & Dohme de España, S.A..

Secretario no Patrono:

- D. Diego Pozas García  
Gerente de la Fundación Medina.



#### 14. Hechos posteriores al cierre

Durante el período comprendido entre la fecha del cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos o acontecimientos de especial relevancia que no estén incluidos en apartados anteriores y deban ser incorporados en los estados financieros del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023 o revelados en la memoria.

#### 15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

##### **Actividad de la entidad:**

En diciembre de 2022 la Fundación elaboró, sometió a la aprobación del Patronato y presentó al Protectorado el plan de actuación para el ejercicio 2023, dando así cumplimiento al artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que establece que el plan de actuación de cada ejercicio deberá elaborarse y remitirse al Protectorado en el último trimestre del ejercicio anterior.

Las actividades científico-técnicas de la Fundación durante el año 2023 se van a articular alrededor de las siguientes líneas de acción:

- Caracterización de nuevas moléculas derivadas de las líneas estratégicas de investigación con aplicación en salud y en biotecnología.
- Potenciación de las áreas de trabajo definidas como estratégicas en salud y expansión de las actividades investigadoras de búsqueda de nuevos fármacos a través de nuevas colaboraciones con entidades internacionales.
- Presentación de nuevas propuestas de proyectos de investigación en áreas de salud y biotecnología en convocatorias nacionales e internacionales, con un enfoque especial en la participación en programas del Horizonte 2020 e IMI.
- Desarrollo de las nuevas líneas de trabajo a través de colaboraciones piloto con grupos líderes en el sector.
- Promoción de la visibilidad de la Fundación en su entorno científico-económico, mediante la presentación de los resultados en congresos y simposios científicos que apoyen el desarrollo de su modelo comercial y las posibilidades de colaboración con entidades públicas y empresas.
- Participación en actividades docentes relacionadas con la comunidad académica del entorno.

De esta manera la actividad de la Fundación se puede dividir en los siguientes epígrafes:

- o La actividad investigadora a través de proyectos de investigación subvencionados por las distintas convocatorias competitivas a las cuales la Fundación se ha presentado tanto a nivel regional como nacional y europeo que se financian a través de las subvenciones recibidas en estas convocatorias, así como la investigación propia en áreas estratégicas para el centro.



- La actividad de servicios de investigación financiada por los contratos con terceros realizados con el fin de ayudar a cubrir a corto plazo los costes de funcionamiento de la Fundación y a medio plazo la posibilidad de obtener un retorno a futuro de la explotación de sus activos en el marco de acuerdos de colaboración con grupos líderes en el sector.

Los objetivos perseguidos durante el ejercicio 2023 según figuran en el plan de actuación se resumen a continuación:

- Actividad 1: RETOS 2019 CANCER PRÓSTATA (2020 - 2023).
- Actividad 2: IIMENA (2017 - 2023).
- Actividad 3: LA CAIXA (2020 - 2023).
- Actividad 4: EU-OPENSREEN DRIVE (2019 - 2023).
- Actividad 5: MARBLES (2021 - 2026).
- Actividad 6: MEDINAMICINA (2021 - 2024).
- Actividad 7: Investigación interna.

La Fundación desarrolla programas de investigación internos en las áreas de las enfermedades infecciosas y la oncología para el descubrimiento de nuevos fármacos. En ambos casos las actividades son una continuidad de las líneas de trabajo existentes en el centro, y cuya mayor actividad está relacionada con la caracterización de las moléculas identificadas en los programas de cribado y su posterior estudio a nivel del mecanismo de acción y propiedades físico-químicas.


Este desarrollo de nuevos fármacos implica la ampliación de las librerías de extractos de productos naturales para el cribado de microorganismos e involucra a un equipo multidisciplinar de investigadores. Finalmente, la metabolómica se decanta como actividad complementaria para la identificación de nuevos biomarcadores específicos de procesos tumorales con aplicaciones en el diagnóstico y pronóstico de estos procesos.

A su vez se pretende desarrollar el programa de investigación en microbioma y el establecimiento de una nueva colección de cultivos de microbiota humana.

- Actividad 8: Actividades de servicios.

Durante el ejercicio 2023 se pretende continuar con las actividades de prestación de servicios a terceros, y al tratarse de un escenario variable en función de los contratos conseguidos, se irán adaptando los recursos a emplear a las previsiones y pedidos en firme en cada trimestre del año 2023.

Seguidamente se informa de la ejecución y cumplimiento de las actuaciones previstas en el plan de actuación.



◦ Actividad 1: RETOS 2019 CANCER PRÓSTATA.

Los recursos humanos empleados en la actividad son como sigue:

	Número		Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.760	1.760
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1.760</b>	<b>1.760</b>

Los gastos en los que se ha incurrido durante este ejercicio son:

	EUROS	
	PREVISTO	REAL
Aprovisionamientos	4.000,00	2.000,00
Gastos de personal	19.800,00	23.893,77
Otros gastos	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>23.800,00</b>	<b>25.893,77</b>

◦ Actividad 2: IIMENA.

Los recursos humanos empleados en la actividad son como sigue:

	Número		Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,25	4,16	3.960	7.333
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,25</b>	<b>4,16</b>	<b>3.960</b>	<b>7.333</b>

Los gastos en los que se ha incurrido durante este ejercicio son:

	EUROS	
	PREVISTO	REAL
Aprovisionamientos	64.000,00	34.154,05
Gastos de personal	141.619,00	149.010,90
Otros gastos	23.000,00	11.194,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>228.619,00</b>	<b>194.358,95</b>



▫ Actividad 3: LA CAIXA.

Los recursos humanos empleados en la actividad son como sigue:

	Número		Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,10	3,10	5.456	5.460
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,10</b>	<b>3,10</b>	<b>5.456</b>	<b>5.460</b>

Los gastos en los que se ha incurrido durante este ejercicio son:

	EUROS	
	PREVISTO	REAL
Aprovisionamientos	100.000,00	65.068,19
Gastos de personal	159.000,00	119.906,13
Otros gastos	30.500,00	11.852,44
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>289.500,00</b>	<b>196.826,76</b>

▫ Actividad 4: EU Openscreen-Drive.

Los recursos humanos empleados en la actividad son como sigue:

	Número		Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	0,32	480	555
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,00</b>	<b>0,32</b>	<b>480</b>	<b>555</b>

Los gastos en los que se ha incurrido durante este ejercicio son:

	EUROS	
	PREVISTO	REAL
Aprovisionamientos	-	3.392,20
Gastos de personal	46.000,00	26.780,11
Otros gastos	6.748,00	29.910,82
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>52.748,00</b>	<b>60.083,13</b>